



ACTA DE RESOLUCIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS 2022 DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN A LAS INICIATIVAS DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Reunido el Jurado de la 1ª edición de los Premios a las Iniciativas de Transferencia de Resultados de Investigación, compuesto por Dña. María José de Concepción Sánchez, Subdirectora General y Directora del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de OEPM, D. Carlos de la Cruz Molina, Director de Evaluación y Cooperación Tecnológica del CDTI, E.P.E., Dña. Luzma García Piqueres, Responsable de Transferencia de Tecnología del CIBER y vocal de REDTRANSFER, Dña. Danny Liliana Herrera, Directora del Área de Transferencia del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, Dña. Adelaida Sacristán, Directora de Estudios y Gestión del Conocimiento de la Fundación COTEC, y D. Rafael Sarralde, Director General de The Conversation España.

Poniendo en valor y reconociendo el mérito del Consejo Social de la Universidad de León en la promoción y dinamización de esta iniciativa en su 1ª convocatoria, así como de las veinte propuestas que concurrieron a la misma a favor de la transferencia del conocimiento para la mejora de la calidad de vida y el desarrollo económico y cultural.

Tras realizar la evaluación de las solicitudes presentadas, de la documentación anexa y del conjunto de evidencias acreditadas en cada una de ellas, ha tomado la decisión, por unanimidad, de proponer para la obtención del:

- PREMIOS A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN A LA SOCIEDAD:

A D. Miguel de Simón Martín, a D. Jorge Juan Blanes Peiró, a Dña. Ana María Diez Suárez, a D. Alberto González Martínez, a Dña. Nuria González Rabanal y a D. Álvaro de la Puente Gil por sus estudios sobre Gestión energética avanzada y desarrollo del autoconsumo en el Sector Público.

- PREMIOS A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN A LA EMPRESA:

A Dña. Vanesa Robles Rodríguez y a D. David García Valcarce por sus estudios en Biología Celular y en Biotecnologías Reproductivas que han derivado en la presencia de un producto en el mercado para el tratamiento de la infertilidad masculina.

Finalmente, el jurado, también por unanimidad, ha decidido proponer para obtener el:

- RECONOCIMIENTO A EMPRESAS:

A la empresa CAMPOFRÍO FOOD GROUP.





En León, a 31 de marzo de 2022.

Fdo.: Dña. María José de Concepción Sánchez

DE LA CRUZ
MOLINA CARLOS
- 01116597Q
FIRMA

Firmado digitalmente
por DE LA CRUZ
MOLINA CARLOS -
01116597Q FIRMA
Fecha: 2022.04.05
10:37:49 +02'00'

Fdo.: D. Carlos de la Cruz Molina

GARCIA
PIQUERES
LUZ MARIA -
51074465K

Firmado digitalmente
por GARCIA
PIQUERES LUZ MARIA
- 51074465K
Fecha: 2022.04.05
23:18:20 +02'00'

Fdo.: Dña. Luzma García Piqueres

HERRERA
DANNY
LILIANA -
X3116466N

Firmado
digitalmente por
HERRERA DANNY
LILIANA - X3116466N
Fecha: 2022.04.05
11:13:38 +02'00'

Fdo.: Dña. Danny Liliana Herrera

Fdo.: Dña. Adelaida Sacristán

Fdo.: D. Rafael Sarralde

EXCMO. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

